



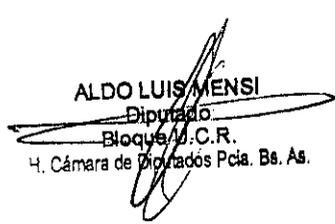
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su más enérgico repudio, preocupación, pedido de pronto esclarecimiento y condena judicial al o los responsables del homicidio de los Sres. Dardo Scabuzzo y Teresa Tisera que enlutaron a toda la población de la localidad de General Lamadrid.


ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

En las últimas horas del día 28 de febrero del corriente año toda la comunidad de General Lamadrid se ha visto sacudida por el aberrante asesinato de dos hijos muy queridos: Dardo Scabuzzo y Teresa Tisera.

Este crimen, que enluta a todo un pueblo y cuyos móviles se desconocen, se llevó la vida de dos vecinos absolutamente apreciados y conceptuados. Dardo Scabuzzo se destacó por su militancia política y su fuerte compromiso con las necesidades de toda la comunidad, integrando varias comisiones de entidades intermedias, estando siempre atento a las demandas de sus vecinos y de aquellos que necesitaban “una mano” sin distinciones políticas ni banderas de ninguna especie. El luctuoso hecho nos privó de un verdadero demócrata; un hombre con clara e indubitada afiliación a la Unión Cívica Radical donde llegó a ocupar muchos cargos partidarios llegando a desempeñarse como Concejal, pero por sobre todas las cosas fue un “amigo” del pueblo que desde su acción privada y pública supo ganarse el respeto y el cariño de todos. Teresa Tisera, también asesinada, esposa de Scabuzzo fue una Señora reconocida, querida y respetada por su pueblo; Maestra jubilada y madre de 4 hijos.

Para una comunidad como General Lamadrid, con 10.000 habitantes este hecho resulta conmovedor y desesperante.

La violencia en cualquiera de sus especies debe ser rechazada y repudiada, pero sobre todo en aquellas comunidades –las del interior de la provincia- cuyos rasgos más característicos son la tranquilidad y la seguridad ante este tipo de episodios sienten que sus bases sociales se quiebran y la construcción comunitaria entra en crisis. Por ello es necesario que se arbitren todos los medios



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

que dispone el estado para que la justicia realice su tarea, esclarezca prontamente el crimen y los culpables reciban su condena. Solo así la sociedad tendrá la paz, la tranquilidad y confianza que merece.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores que me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.